

20
Años



SALAS RIZO PATRON
& MARGARY ABOGADOS



NOVEDADES LABORALES

SUNAFIL APROBÓ DIRECTIVA DE FISCALIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LABORALES DE ARTISTAS, INTÉRPRETES Y EJECUTANTES

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), aprobó la Directiva No. 003-2024-SUNAFIL/DINI, a través de la cual se reglamentan los parámetros técnicos y normativos que se aplicarán a las actuaciones inspectivas que se originen con el fin de verificar el cumplimiento de las normas laborales del régimen del trabajador artista, intérprete y ejecutante.

Cabe mencionar que la citada directiva incluye también las reglas aplicables a la verificación de los derechos laborales de artistas extranjeros.



En caso tenga alguna consulta,
puede contactar con: **Carlos Margary**
cmargary@srpmlegal.pe

20
Años



SALAS RIZO PATRON
& MARGARY ABOGADOS